

MAIRENA DEL ALJARAFE

Habiéndose aprobado inicialmente, en Pleno ordinario del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe celebrado el 18 de julio de 2019, la modificación de la base de ejecución núm. 9:

«Ampliación de crédito» del Presupuesto del Instituto Municipal de Dinamización Ciudadana 2019 prorrogado de 2018, se somete a información pública durante el plazo de quince días naturales a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que cualquier interesado pueda presentar en el Registro General de esta Corporación, cuantas alegaciones o sugerencias estime oportunas, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 49.b de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local.

Mairena del Aljarafe a 30 de julio de 2019.—El Alcalde y Presidente del Instituto Municipal de Dinamización Ciudadana, Antonio Conde Sánchez.

6W-5629

MAIRENA DEL ALJARAFE

Por resolución de Alcaldía núm. 2145/2019, de 26 de julio de 2019, se procede al nombramiento del Tribunal Calificador y anuncio de lugar, día y hora del primer ejercicio de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo por el sistema de oposición libre integrada en la oferta de empleo público 2016, siendo el texto íntegro de las mismas el siguiente:

En la localidad de Mairena del Aljarafe, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, don Antonio Conde Sánchez, ha dictado la siguiente resolución:

NOMBRAMIENTO TRIBUNAL CALIFICADOR Y ANUNCIO DE LUGAR, DÍA Y HORA DEL PRIMER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE INTEGRADA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016

Habiéndose convocado, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 212, de 1 de septiembre de 2018, proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Administrativo perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo de clasificación C, Subgrupo C1.

Considerando lo dispuesto en base séptima de las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla número 154, de 5 de julio de 2018 y en virtud de lo preceptuado en el artículo 21.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo en dictar resolución con las siguientes disposiciones:

Primero.—Aprobar el siguiente Tribunal Calificador para el proceso selectivo de una plaza de Administrativo de este Ayuntamiento, incluida en la plantilla de personal funcionario e integrada en la oferta de empleo público para 2016, conforme a las Bases que rigen el procedimiento de selección, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla número 154, de 5 de julio de 2018 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 151, de 6 de agosto de 2018.

Presidente/a: José Francisco Muñoz Jurado.

Suplente Presidente/a: Rocío Serrano Gotarredona.

Vocal 1: María Elisa Espejo Meana.

Suplente Vocal 1: Manuela Parrilla Ríos.

Vocal 2: Francisco J. Gaviño Pozo.

Suplente Vocal 2: María Soledad Toribio Rentero.

Vocal 3: José Ignacio Herrera Franco.

Suplente Vocal 3: Hilario Hurtado Gómez.

Vocal 4: Cristina Díaz Pariente.

Suplente Vocal 4: Natalia Sanabria Merchante.

Secretario/a: Ana López Jiménez Ontiveros.

Suplente Secretario/a: María García de Pesquera Tassara.

Segundo.—Notificar la adopción del presente acuerdo a los miembros titulares y suplentes del Tribunal Calificador debiendo éstos de abstenerse de intervenir en el procedimiento, notificándolo a la autoridad convocante, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 23 y 24 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero.—Convocar a las personas aspirantes admitidas para la celebración del primer ejercicio para el día 28 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas en el Instituto Juan de Mairena, sito en avenida de las Américas s/n, 41927, Mairena del Aljarafe.

Las personas aspirantes acudirán a las pruebas previstas de DNI/NIE o en su defecto del pasaporte, o documento público que acredite fehacientemente su identidad y de bolígrafo azul o negro clásico.

Cuarto.—Publicar la presente resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, tablón electrónico de edictos y en la web del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

Mairena del Aljarafe a 26 de julio de 2019.—El Alcalde-Presidente. Antonio Conde Sánchez.

34W-5591

MAIRENA DEL ALJARAFE

Por resolución de Alcaldía núm. 2143/2019 de 26 de julio de 2019, se procede al nombramiento del Tribunal Calificador y anuncio de lugar, día y hora del primer ejercicio de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Agente de Policía Local por el sistema de oposición integrada en la Oferta de Empleo Público 2016, siendo el texto íntegro de las mismas el siguiente:

En la localidad de Mairena del Aljarafe, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, don Antonio Conde Sánchez, ha dictado la siguiente resolución:

NOMBRAMIENTO TRIBUNAL CALIFICADOR Y ANUNCIO DE LUGAR, DÍA Y HORA DE LA PRIMERA PRUEBA DEL PRIMER EJERCICIO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE INTEGRADA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016

Habiéndose convocado, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 212, de 1 de septiembre de 2018, proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Agente de Policía Local perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo de clasificación C, Subgrupo C1.

Considerando lo dispuesto en base séptima de las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla número 154, de 5 de julio de 2018 y en virtud de lo preceptuado en el artículo 21.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo en dictar resolución con las siguientes disposiciones:

Primero.—Aprobar el siguiente Tribunal Calificador para el proceso selectivo de una plaza de Agente de Policía de este Ayuntamiento, incluida en la plantilla de personal funcionario e integrada en la oferta de empleo público para 2016, conforme a las Bases que rigen el procedimiento de selección, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla número 154, de 5 de julio de 2018 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 151, de 6 de agosto de 2018.

Presidente/a: José Hervás Gómez.

Suplente Presidente/a: Emilio Martos Gutiérrez.

Vocal 1: Cristóbal del Río Tapia.

Suplente Vocal 1: Pedro José Mellado Borrás.

Vocal 2: José Expósito Rosado.

Suplente Vocal 2: Arturo Daniel Navarro Jiménez.

Vocal 3: Antonio Martín Silva.

Suplente Vocal 3: Manuel Cabrera Cano.

Vocal 4: Miguel E. Argente del Castillo.

Suplente Vocal 4: Sergio Mayoral Romero.

Secretario/a: María García de Pesquera Tassara.

Suplente Secretario/a: Ana López Jiménez Ontiveros.

Segundo.—Notificar la adopción del presente acuerdo a los miembros titulares y suplentes del Tribunal Calificador debiendo éstos de abstenerse de intervenir en el procedimiento, notificándolo a la autoridad convocante, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 23 y 24 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero.—Convocar a las personas aspirantes admitidas para la celebración de la primera prueba integrante del primer ejercicio para el día 26 de octubre de 2019 a las 11:00 horas en el Instituto Juan de Mairena, sito en avenida de las Américas s/n, 41927, Mairena del Aljarafe.

Las personas aspirantes acudirán a las pruebas provistas de DNI/NIE o en su defecto del pasaporte, o documento público que acredite fehacientemente su identidad y de bolígrafo azul o negro clásico.

Cuarto.—Publicar la presente resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, tablón electrónico de edictos y en la web del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

Mairena del Aljarafe a 26 de julio de 2019.—El Alcalde-Presidente. Antonio Conde Sánchez.

34W-5592

MAIRENA DEL ALJARAFE

Por resolución de Alcaldía núm. 2146/2019, de 26 de julio de 2019, se procede al nombramiento del Tribunal Calificador y anuncio de lugar, día y hora del primer ejercicio de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Inspector Tributario por el sistema de oposición integrada en la Oferta de Empleo Público 2016, siendo el texto íntegro de las mismas el siguiente:

En la localidad de Mairena del Aljarafe, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, don Antonio Conde Sánchez, ha dictado la siguiente resolución:

NOMBRAMIENTO TRIBUNAL CALIFICADOR Y ANUNCIO DE LUGAR, DÍA Y HORA DEL PRIMER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE INSPECTOR TRIBUTARIO POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE INTEGRADA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016

Habiéndose convocado, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 212, de 1 de septiembre de 2018, proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Inspector Tributario, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo de clasificación A, Subgrupo A2.

Considerando lo dispuesto en base séptima de las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla número 156, de 7 de julio de 2018 y en virtud de lo preceptuado en el artículo 21.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo en dictar resolución con las siguientes disposiciones:

Primero.—Aprobar el siguiente Tribunal Calificador para el proceso selectivo de una plaza de Inspector Tributario de este Ayuntamiento, incluida en la plantilla de personal funcionario e integrada en la oferta de empleo público para 2016, conforme a las Bases que rigen el procedimiento de selección, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla número 156, de 7 de julio de 2018 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 151, de 6 de agosto de 2018.

Presidente/a: Rocío Serrano Gotarredona.

Suplente Presidente/a: José Francisco Muñoz Jurado.

Vocal 1: Concepción Bermudo Valero.

Suplente Vocal 1: Isabel Molina Minero.

Vocal 2: Hilario Hurtado Gómez.

Suplente Vocal 2: José Ignacio Herrera Franco.